

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP**

En la ciudad de Quito, el día 28 de julio de dos mil catorce, a las 15H00 horas, en el local de la Compañía situado en el inmueble Calle República del Salvador 890 y Suecia Parroquia El Batán de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP** que además tiene el carácter de universal.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía que asciende a Un mil doscientos cincuenta (USD 1250.00), con la asistencia de los señores: Andrés Terán Egüez en representación de **CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.**, y Carlos Moncayo Ottati en representación de **RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.**, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los balances correspondientes al periodo 2013.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el señor Rodrigo Esteban Cabrera Viteri, actuando como Secretario el señor Fernando Antonio Achaval; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo cual se elabora y aprueba la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. **Conocimiento y aprobación de los resultados de los estados financieros, informe de gerencia e informe de comisario relativo al ejercicio económico del año 2013, resolver sobre el destino de las pérdidas o utilidades de la Compañía, y nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los accionistas.

**PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los resultados de los estados financieros, informe de gerencia e informe de comisario relativo al ejercicio económico del año 2013, resolver sobre el destino de las pérdidas o utilidades de la Compañía, y nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los estados financieros, informe de gerencia e informe de comisario relativo al ejercicio económico del año 2013. Finalizado este tema, el señor Gerente responde las inquietudes que los accionistas tienen al respecto de la información presentada por la gerencia.

Posteriormente y tras una breve discusión, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GEOMETRY GLOBAL AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A GEOGLAP**, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros, el informe de gerencia y el informe de comisario relativo al ejercicio económico del año 2013, en relación al destino de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013 el Presidente de la junta informa que por haberse constituido la compañía a finales de año y por haber estado en fase pre operacional la compañía no ha

generado utilidades y por lo tanto no tiene nada que distribuir, lo cual es aprobado por la Junta finalmente la Junta General Universal de Accionistas designa a la Ing. Dayana Villegas como comisaria de la Compañía para el ejercicio fiscal 2014.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, decurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que se dé lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los accionistas aprueban su texto.

Siendo las 16H00 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Accionistas.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Accionistas y Presidente y Secretario de la Junta.



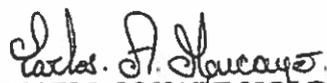
**Rodrigo Esteban Cabrera Viteri**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Fernando Antonio Achaval**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**



**CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.**  
**Representado por el señor Andrés Terán Egüez**



**RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.**  
**Representado por el señor Carlos Moncayo Ottati**